



Expediente: 75/21-D3
Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO
20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A
307162716481511 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 75/21-D3



H3020179727

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°75/21-D3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALIZA, GUSTAVO(Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros) presentó en expte principal, en fecha 12/08/2024, escrito ofreciendo prueba testimonial. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en 01 archivo pdf en un total de 02 carillas. Monteros, 15 de agosto de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** SMJ

Actuación firmada en fecha 15/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.